



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS  
INAPA

17 de junio de 2025

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS  
COMITÉ DE COMPRAS

Página 1 de 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS:

"CONTRATACION DE SERVICIO DE DESCARGA DE CILINDROS DE 150 LBS DE CLORO GAS (Cl2) CON VALVULAS TRANCADAS Y/O TAPONADAS"

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 05 del mes de junio del 2025, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1. ¿Dónde están ubicados los cilindros?

**Respuesta:** Según se especifica en el pliego de condiciones, Sección I, numeral 4. Lugar de ejecución del servicio, se indica la ubicación de cada Planta de tratamiento de Agua del INAPA y la cantidad de cilindros en cada una.

Plantas de Tratamiento de Potabilización de Aguas del INAPA (PTPA)	Ctda de Cilindros a tratar
Suroeste (ASURO) Camino Vereda del Río Yaque del Sur, Vicente Noble, Barahona	28
Peravia (AMUPE) Carretera Pizarrete entrando a mano izquierda luego de la planta de Paneles Solares, Pizarrete, Provincia Peravia	77
Línea Noroeste (ALINO) Carretera vieja Mao a Monción luego del paraje El Cercado, Mao, Valverde.	157
Batey Montecristi SPM Carretera SPM a Batey Montecristi en SPM.	13
<b>Total</b>	<b>275</b>

2. ¿Cantidad de cilindros en planta AMUPE?

**Respuesta:** Ver respuesta no. 1

3. ¿Cómo están distribuidos?

**Respuesta:** Verticalizados en grupos ubicados dentro de cada planta

4. ¿Se encuentran protegidos bajo techo?

**Respuesta:** No todos los cilindros se encuentran bajo techo

5. ¿Los cilindros en su totalidad están llenos?

**Respuesta:** Todos los cilindros tienen carga, alrededor del 30% están llenos en su totalidad.

6. ¿El proceso de desgasificación se realizará en cada sitio?

**Respuesta:** Si, el proceso de desgasificación debe realizarse en cada Planta de Tratamiento de Potabilización de Aguas del INAPA, donde se encuentran los cilindros.

7. ¿Se cuenta con flauta para desgaste (Manifold)?

**Respuesta:** No, las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con flauta para desgaste.

8. ¿Cuentan con NaOH (Soda Caustica) para quemar Cl<sub>2</sub>?

**Respuesta:** No, las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con NaOH (Soda Caustica) para quemar Cl<sub>2</sub>.

9. ¿Se cuenta con tanque para el almacenamiento de NaOH (Soda Caustica)?

**Respuesta:** No, las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con tanques para el almacenamiento de NaOH ¿En caso de tener tanque se requiere adecuaciones? N/A

10. ¿En cada planta se cuenta con tanque o piscina para neutralización? ¿es necesario adecuar este sistema? N/A ¿Cuentan con IBC disponibles en cada sitio?

**Respuesta:** No, las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con tanque o piscina para neutralización ni con IBC

11. ¿Cuentan con neveras industriales para realizar proceso de Criogenización?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con neveras industriales para realizar el proceso de Criogenización.

12. ¿Cuentan con H<sub>2</sub>O o sistema contraincendios cerca del área y disponible?

**Respuesta:** las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA cuentan solo con agua.

13. ¿Es posible adecuar cortinas de agua en la planta cerca al sitio de operaciones para desfogue?

**Respuesta:** Si se considera necesario para realizar el proceso de descarga de cilindro pueden adecuar cortinas de agua.

14. ¿En las plantas se cuenta con prensa Neumática o de cadena para aseguramiento de cilindro y poder retirar la válvula? ¿se debe contemplar dentro de las herramientas a adquirir?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

Por tanto, se aclara que la **responsabilidad de contar con las herramientas, materiales, equipos y accesorios recae exclusivamente en el adjudicatario**, de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos

15. ¿En las plantas se cuenta con Polipasto o puente grúa operativo para izaje (Esto en caso de requerir criogenización)?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con Polipasto o puente grúa operativo para izaje.

16. ¿En las plantas se cuenta con Kit A disponibles para la operación? ¿cuantos? o ¿Es necesario que el oferente cuente con él ellos para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

Se aclara que la **responsabilidad que es responsabilidad del adjudicatario contar con el kit A de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos para garantizar la seguridad en las operaciones.**

17. ¿En las plantas se cuenta con ERA (equipos de respiración autónoma) y cilindros de repuesto?  
¿Cuántos? o ¿Es necesario que el oferente cuente con él ellos para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.
- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.  
Por ello, será el adjudicatario quien deberá suministrar los equipos requeridos, tal como lo establecen las especificaciones técnicas, con el objetivo de garantizar una operación segura.

18. ¿En las plantas se cuenta Trajes Nivel A? ¿Cuántos? o ¿Es necesario que el oferente cuente con él ellos para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.  
La dotación de los equipos necesarios para la operación es responsabilidad exclusiva del adjudicatario, en cumplimiento con las especificaciones técnicas y los lineamientos de seguridad establecidos.

19. ¿En las plantas se cuenta con Trajes nivel C? ¿Cuántos? o ¿Es necesario que el oferente cuente con él ellos para la operación?

**Respuesta:** Ver respuesta pregunta 18.

20. ¿En las plantas se cuenta con herramientas generales como llaves, medidores de temperatura, abrazaderas, alicates o tenazas entre otros? o ¿Es necesario que el oferente cuente con él ellos para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

Por tanto, se aclara que la responsabilidad de contar con las herramientas, materiales, equipos y accesorios recae exclusivamente en el adjudicatario, de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos

21. ¿En las plantas se cuenta con EPPs? o ¿Es necesario que el oferente cuente con ellos para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e instrumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.

En consecuencia, corresponde al adjudicatario la provisión de estos equipos, conforme a lo estipulado en los requisitos técnicos, a fin de asegurar condiciones seguras durante la ejecución de las labores.

22. ¿En las plantas se cuenta con Equipos para medición de Cloro? o ¿Es necesario que el oferente cuente con él ellos para la operación?

**Respuesta:** Es responsabilidad del adjudicatario contar con los equipos de medición de cloro, de acuerdo a lo requerido en las especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

23. ¿En las plantas se cuenta con pistola laser de temperatura? ¿Es necesario que el oferente cuente con ella para la operación?

**Respuesta:**

*Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:*

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

En virtud de lo anterior, la provisión de los equipos necesarios queda bajo la responsabilidad del adjudicatario, conforme a las disposiciones técnicas del pliego y en resguardo de la seguridad operativa

24. ¿Se cuenta con eslingas o Riatas para aseguramiento de cilindros? o ¿Es necesario que el oferente cuente con ella para la operación?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con eslingas o Riatas.

*Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:*

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

25. ¿El proceso de desgasificación de los cilindros se realizará en cada planta? ¿han considerado movilización de una planta a otra?

**Respuesta:** La descarga de cada cilindro debe realizarse en la Planta Potabilizadora de Agua del INAPA donde se encuentre.

26. ¿Se cuenta con sistemas de medición para pesaje de cilindros? ¿es necesario adecuar un sistema para pesaje?

**Respuesta:** actualmente las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con Sistemas para pesaje.

27. ¿Cuentan con inventario de los cilindros y sus respectivas hojas de vida con trazabilidad? Inventario  
¿En caso de existir pesaje y diagnóstico preliminar de los cilindros posible que nos compartan el archivo?

**Respuesta:** Contamos con el inventario de los cilindros. Según se especifica en el pliego de condiciones, Sección I, numeral 4. **Lugar de ejecución del servicio**, se indica la ubicación de cada Planta de tratamiento de Agua del INAPA y la cantidad de cilindros en cada una.

Plantas de Tratamiento de Potabilización de Aguas del INAPA (PTPA)	Ctda de Cilindros a tratar
Suroeste (ASURO) Camino Vereda del Río Yaque del Sur, Vicente Noble, Barahona	28
Peravia (AMUPE) Carretera Pizarrete entrando a mano izquierda luego de la planta de Paneles Solares, Pizarrete, Provincia Peravia	77
Línea Noroeste (ALINO) Carretera vieja Mao a Monción luego del paraje El Cercado, Mao, Valverde.	157
Batey Montecristi SPM Carretera SPM a Batey Montecristi en SPM	13
<b>Total</b>	<b>275</b>

28. ¿Cuentan con inventario de cinta química? o ¿Es necesario que el oferente cuente con ella para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. **Responsabilidades del oferente:** El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.
- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.

Se establece, por tanto, que es obligación del adjudicatario garantizar la disponibilidad de los equipos especificados, en atención a las exigencias técnicas que rigen el proceso y con el fin de preservar la seguridad durante su ejecución.

29. ¿Cuentan con inventario de pelax stretch vinipel industrial? o ¿Es necesario que el oferente cuente con ella para la operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. **Responsabilidades del oferente:** El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.

En virtud de lo anterior, la provisión de los equipos necesarios queda bajo la responsabilidad del adjudicatario, conforme a las disposiciones técnicas del pliego y en resguardo de la seguridad operativa.

30. ¿Cuentan con inventario de válvulas para cilindros tamaño uno, dos, tres, cuatro y cinco?  
¿Cuántas? o ¿Es necesario que el oferente cuente con ellas para la operación?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con válvulas para cilindros.

*Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7.  
Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:*

- Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.

31. ¿Cuentan con dispositivo para desgase o destaponamiento?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con dispositivo para desgase o destaponamiento

32. ¿Cuentan con duchas en caso de emergencia en cada planta?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con duchas de emergencia.

33. ¿Qué alternativa contempla INAPA para el cloro, contemplan inyectar el cloro al proceso?  
¿Permiten quemarlo mediante neutralización?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica, del referido proceso:

*La empresa o compañía debe disponer de una logística, herramientas, materiales, insumos, Instrumentos equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación, conexión, neutralización, criogenización y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas. Entre los equipos cabe señalar: los Kits A de Emergencias para Cilindros de Cloro Gas (CL2), Cilindro de Salvamento, entre otros necesarios,*

*Deberá mostrar por escrito un documento firmado, sellado y timbrado sobre la garantía de los servicios ofrecidos. Esto incluye la conexión del Cloro a recuperar para ser consumido en la Planta de Tratamiento donde estén almacenados los cilindros, garantía que cada cilindro afectado quedará al 100% descargado (sin químico residual) y garantía sobre la recogida y disposición final de los desechos generados en la intervención.*

*El pliego de condiciones en la Sección I, numeral 6. Resultados esperados, establece:*

- Como parte del servicio deben realizarse los cambios de válvulas en aquellos casos que sea necesario para descargar el envase. En el caso de que la válvula no pueda ser colocada por razones de enroscado, corrosión, en taponamiento u otro, el suplidor deberá aplicar otros métodos.

34. ¿Cuentan con mangueras de polietileno de alta densidad?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con manguera de polietileno de alta densidad.

35. ¿Contemplan que el valor total del sarcófago sea trasladado a la propuesta para que INAPA adquiera el equipo?

**Respuesta:** De acuerdo con el pliego de condiciones, el oferente deberá presentar el listado de equipos disponibles para la ejecución del contrato, indicando si son propios o alquilados.

Así mismo se establece en la Sección III, numeral 7-Responsabilidad del contratista "Disponer de la logística, herramientas, materiales, Instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros

No se contempla que el valor total del equipo (sarcófago) sea trasladado a la propuesta para su adquisición por parte de INAPA.

36. En caso de requerirse traslado de algún cilindro de una planta a otra y se cuente con el Sarcófago ¿Cuenta con un procedimiento establecido y su responsable?

**Respuesta:** La descarga de cada cilindro debe realizarse en la Planta Potabilizadora de Agua del INAPA donde se encuentre.

37. ¿Teniendo en cuenta la particularidad y especificidad de la operación en caso de no contar con la totalidad de los equipos solicitados en el pliego es posible subsanar con intención de compra?

**Respuesta:** Según se especifica en la Sección I, numeral 10.1.2 Documentación técnica:

- Listado de Equipos del Oferente (SNCC.F.036) El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso, debiendo identificar si son propios o alquilados. Adjuntar copia de certificados de propiedad, las cuales deben ser legibles y/o Contratos de Alquiler de estos o certificación de disponibilidad de equipos de las empresas donde serán alquilados donde especifique el nombre del oferente y el número referencia.

*Dicho documento en caso de no ser presentado en su oferta inicial y en su calidad de Subsanable, sería solicitado en la etapa de subsanación, adhiriéndose a lo requerido en el pliego de condiciones.*

38. ¿Cuentan con prensas y yugo para taponamiento en válvula?

**Respuesta:** Las Plantas de tratamiento de Agua del INAPA no cuentan con presas ni yugo para taponamiento de válvula.

39. ¿Cuál es la jornada de trabajo permitida para esta operación? ¿Se permite trabajos los fines de semana y nocturnos?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de Vehículos para el Traslado de su personal, materiales, herramientas, equipos, etc. a los diferentes recintos del INAPA: Acueducto Línea Noroeste (ALINO) Provincia Valverde, Acueducto Suroeste (ASURO) en Vicente Noble Provincia Barahona, Acueducto Múltiple de Peravía (AMUPE) Pizarrete Provincia Peravía y PTPA Batey Montecristi San Pedro de Macorís. Horario de Visita a las facilidades de lunes a viernes de 8:00a.m a 4:00p.m. Disponer de los costos de viáticos, hospedaje y otras movilizaciones del personal en caso necesario. El personal debe disponer de su uniforme y carnet para su ingreso a las facilidades del Inapa

40. ¿Se contará con acompañamiento profesional de INAPA para verificar la labor diariamente en cada planta?

**Respuesta:** Si, se contará con el acompañamiento de un personal del INAPA durante la ejecución del servicio.

41. ¿Cuáles son las condiciones en que INAPA recibirá los cilindros una vez desgasificados?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Al culminar el servicio, entregar al INAPA una certificación de CILINDROS VACIOS O DESCARGADOS indicando su cantidad, y con una lista adjunta que especifique los datos de cada envase intervenido. Tal certificación debe mencionar la cantidad de C12 recuperado en libras, así como los posibles métodos mecánicos de extracción y/o Neutralización química. A su vez debe llevar el sello, firma, fecha y otros datos generales o pertinentes de la compañía ejecutora responsable.

42. ¿Es necesario realizar socializaciones en el entorno de cada planta para ejecutar la labor?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Colocar avisos de seguridad y demarcación del área donde serán realizados los trabajos. Estableciendo los niveles de seguridad por zona. Incluye la limpieza del área y recogida de los desechos al finalizar el servicio.

43. ¿Se requiere contar con profesional de Seguridad y Salud en el trabajo en el sitio durante la Operación?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Indicar y describir los recursos necesarios para la atención MAT- [PEL y/o HAZMAT y/o equivalentes; así como de protección y cumplimiento ambiental exigidos en la República Dominicana, y de Respuestas a Emergencias (ERP). Incluirá la logística a seguir, estrategias, planificación y métodos. Así como necesidades de personal, equipos, herramientas, materiales, insumos, accesorios, instrumentos, total de días requeridos para la ejecución, resultados esperados, tipo y cantidad de posibles desechos generados, estimación de la cantidad de C12 a recuperarse. La evaluación será entregada por escrito al Inapa 15 días antes de empezar con la segunda etapa de la operación.

Al estar laborando con Hazmat, el oferente deberá contar con ambulancia y camión de bombero con el personal calificado para atender cualquier emergencia

44. ¿Se requieren informes parciales e informe final del proceso? En caso de ser así que alcance visualizan del informe.

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Realizar en la primera etapa de la operación una evaluación (inspección) y valoración técnica de las condiciones de los cilindros y su área de alojamiento para determinar cómo debe desarrollarse el proceso de descarga de dichos envases, sus riesgos asociados hacia la Seguridad, Salud, al Medio Ambiente. El objetivo de esta evaluación es **presentar un informe técnico** que identifique y analice los riesgos, medidas preventivas, recomendaciones de seguridad y ambientales pertinentes.

- Indicar y describir los recursos necesarios para la atención MAT- [PEL y/o HAZMAT y/o equivalentes; así como de protección y cumplimiento ambiental exigidos en la República Dominicana, y de Respuestas a Emergencias (ERP). Incluirá la logística a seguir, estrategias, planificación y métodos. Así como necesidades de personal, equipos, herramientas, materiales, insumos, accesorios, instrumentos, total de días requeridos para la ejecución, resultados esperados, tipo y cantidad de posibles desechos generados, estimación de la cantidad de C12 a recuperarse. La evaluación será entregada por escrito al Inapa 15 días antes de empezar con la segunda etapa de la operación.

Al estar laborando con Hazmat, el oferente deberá contar con ambulancia y camión de bombero con el personal calificado para atender cualquier emergencia

- Al culminar el servicio, entregar al INAPA una certificación de CILINDROS VACIOS O IDESCARGADOS indicando su cantidad, y con una lista adjunta que especifique los datos de cada envase intervenido. Tal certificación debe mencionar la cantidad de C12 recuperado en libras, así como los posibles métodos mecánicos de extracción y/o Neutralización química. A su vez debe llevar el sello, firma, fecha y otros datos generales o pertinentes de la compañía ejecutora responsable.

45. ¿Se cuenta en cada planta con un sitio específico cubierto para almacenamiento de materiales peligrosos, equipos de trabajo y herramientas?

**Respuesta:** Sí, cada planta cuenta con un espacio cubierto para el almacenamiento de materiales peligrosos, equipos de trabajo y herramientas

46. ¿Cuántos cilindros en total están ubicados horizontalmente? ¿Los cilindros que están en posición horizontal están llenos?

**Respuesta:** Actualmente contamos con 12 cilindros ubicados horizontalmente, los mismos se encuentran llenos.

47. ¿Existen procesos previos de articulación con entidades de socorro en caso de emergencia?

**Respuesta:** No contamos con procesos previos de articulación con entidades de socorro.

*Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:*

- Disponer de procedimientos de seguridad, controles ambientales, permisos de trabajos, supervisión, análisis de riesgos (RA), y de un personal capacitado junto a equipos, accesorios y herramientas en Respuestas a Emergencias (ERP). A la vez tener capacidad de respuesta ante cualquier escenario ERP que pueda surgir.
- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.
- Gestionar los permisos del cuerpo de bomberos y/o las entidades pertinentes para la ejecución del servicio en las provincias involucradas.

48. ¿Se requiere permiso ambiental o licencia temporal para realizar el proceso de desgasificación en las plantas?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Gestionar los permisos del cuerpo de bomberos y/o las entidades pertinentes para la ejecución del servicio en las provincias involucradas.

49. ¿Se cuenta con protocolos de disposición final del residuo resultante de la neutralización del Cl<sub>2</sub> en caso de requerirse?

**Respuesta:** El pliego de condiciones en la sección I, numeral 10.1.2 Documentación técnica establece:

6. Las ofertas presentadas deben incluir el detalle de los Procedimientos Específicos de seguridad y controles ambientales como: Procedimiento para descargar cilindros con válvulas trancadas y/o taponada, Procedimiento de neutralización química, Procedimientos de Respuestas a Emergencias, Procedimiento para recogida y eliminación de los desperdicios generados.

50. ¿En caso de presentarse una emergencia ambiental, cuál es el procedimiento establecido por INAPA?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Indicar y describir los recursos necesarios para la atención MAT- [PEL y/o HAZMAT y/o equivalentes; así como de protección y cumplimiento ambiental exigidos en la República Dominicana, y de Respuestas a Emergencias (ERP). Incluirá la logística a seguir, estrategias, planificación y métodos. Así como necesidades de personal, equipos, herramientas, materiales, insumos, accesorios, instrumentos, total de días requeridos

para la ejecución, resultados esperados, tipo y cantidad de posibles desechos generados, estimación de la cantidad de C12 a recuperarse. La evaluación será entregada por escrito al INAPA 15 días antes de empezar con la segunda etapa de la operación.

Al estar laborando con Hazmat, el oferente deberá contar con **ambulancia y camión de bombero con el personal calificado para atender cualquier emergencia**

- Disponer de procedimientos de seguridad, controles ambientales, permisos de trabajos, supervisión, análisis de riesgos (RA), y de un personal capacitado junto a equipos, accesorios y herramientas en Respuestas a Emergencias (ERP). **A la vez tener capacidad de respuesta ante cualquier escenario ERP que pueda surgir.**
- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.

51. ¿Se cuenta con personal capacitado en manejo de materiales peligrosos en cada planta?

**Respuesta:** Actualmente en las plantas potabilizadoras de agua no contamos con personal capacitado en el manejo de materiales peligrosos.

52. ¿Es necesario realizar divulgaciones previas al personal de INAPA antes del inicio de operaciones?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Colocar avisos de seguridad y demarcación del área donde serán realizados los trabajos. Estableciendo los niveles de seguridad por zona. Incluye la limpieza del área y recogida de los desechos al finalizar el servicio.

53. ¿Se han realizado simulacros recientes en las plantas para manejo de fugas o emergencias químicas?

**Respuesta:** No se han realizado simulacros recientes en las plantas para manejo de fugas o emergencias químicas.

54. ¿Cuál es el tiempo estimado de intervención permitido por planta? ¿Hay una meta de tiempos por cilindro?

**Respuesta:** El oferente que resulte adjudicado deberá cumplir con el cronograma presentado en su oferta técnica, considerando el tiempo definido en la Sección I, numeral 5. Tiempo de ejecución del proceso del pliego de condiciones: no deberá exceder los sesenta (60) días, para la conclusión de los mismos.

55. ¿Los cilindros tienen algún tipo de codificación o marcación que facilite su trazabilidad durante la operación?

**Respuesta:** Los cilindros cuentan con codificación.

56. ¿Cuentan con software o plataforma digital donde se pueda reportar el avance del proceso en línea?

**Respuesta:** No contamos con software o plataforma donde se pueda reportar el avance del proceso en línea.

57. ¿Se permitirá tomar imágenes o videos durante la operación para fines de trazabilidad e informe?

**Respuesta:** No está permitido tomar imágenes o videos durante la operación.

58. ¿Qué tipo de supervisión documental o técnica exige INAPA durante el proceso? la indicada en la Ficha Técnica

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Realizar en la primera etapa de la operación una evaluación (inspección) y valoración técnica de las condiciones de los cilindros y su área de alojamiento para determinar cómo debe desarrollarse el proceso de descarga de dichos envases, sus riesgos asociados hacia la Seguridad, Salud, al Medio Ambiente. El objetivo de esta evaluación es presentar un informe técnico que identifique y analice los riesgos, medidas preventivas, recomendaciones de seguridad y ambientales pertinentes.
- Indicar y describir los recursos necesarios para la atención MAT- [PEL y/o HAZMAT y/o equivalentes; así como de protección y cumplimiento ambiental exigidos en la República Dominicana, y de Respuestas a Emergencias (ERP). Incluirá la logística a seguir, estrategias, planificación y métodos. Así como necesidades de personal, equipos, herramientas, materiales, insumos, accesorios, instrumentos, total de días requeridos para la ejecución, resultados esperados, tipo y cantidad de posibles desechos generados, estimación de la cantidad de C12 a recuperarse. La evaluación será entregada por escrito al Inapa 15 días antes de empezar con la segunda etapa de la operación.  
Al estar laborando con Hazmat, el oferente deberá contar con ambulancia y camión de bombero con el personal calificado para atender cualquier emergencia
- Al culminar el servicio, entregar al INAPA una certificación de CILINDROS VACIOS O IDESCARGADOS indicando su cantidad, y con una lista adjunta que especifique los datos de cada envase intervenido. Tal certificación debe mencionar la cantidad de C12 recuperado en libras, así como los posibles métodos mecánicos de extracción y/o Neutralización química. A su vez debe llevar el sello, firma, fecha y otros datos generales o pertinentes de la compañía ejecutora responsable.
- Contar con Formularios de permisos de trabajos y supervisión del personal para llenarse en el día a día, Formulario de verificación de niveles de exposición y control ambiental, Formularios de Análisis de Riesgos

59. ¿Cuál es el procedimiento de ingreso a cada planta? ¿Requiere inducción, carnetización o acreditación especial?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de Vehículos para el Traslado de su personal, materiales, herramientas, equipos, etc. a los diferentes recintos del INAPA: Acueducto Línea Noroeste (ALINO) Provincia Valverde, Acueducto Suroeste (ASURO) en Vicente Noble Provincia Barahona, Acueducto Múltiple de Peravia (AMUPE) Pizarrete Provincia Peravia y PTPA Batey Montecristi San Pedro de Macorís. Horario de Visita a las facilidades de lunes a viernes de 8:00a.m a 4:00p.m. Disponer de los costos de viáticos, hospedaje y otras movilizaciones del personal en caso necesario. El personal debe disponer de su uniforme y carnet para su ingreso a las facilidades del Inapa

60. ¿Cuál es el tiempo máximo de permanencia del personal en cada jornada operativa? ¿Es posible extender jornadas de trabajo?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Disponer de Vehículos para el Traslado de su personal, materiales, herramientas, equipos, etc. a los diferentes recintos del INAPA: Acueducto Línea Noroeste (ALINO) Provincia Valverde, Acueducto Suroeste (ASURO) en Vicente Noble Provincia Barahona, Acueducto Múltiple de Peravia (AMUPE) Pizarrete Provincia Peravia y PTPA Batey Montecristi San Pedro de Macorís. Horario de Visita a las facilidades de lunes a viernes de 8:00a.m a 4:00p.m. Disponer de los costos de viáticos, hospedaje y otras movilizaciones del personal en caso necesario. El personal debe disponer de su uniforme y carnet para su ingreso a las facilidades del Inapa

*En caso de requerir extender la jornada, debe ser evaluado y previamente autorizado por el INAPA.*

61. ¿El ingreso de equipos del oferente requiere trámite previo con control de activos o inventarios?

**Respuesta:** Los equipos propiedad del oferente podrán ser notificados al personal responsable de la ejecución de los servicios, quien a su vez notificará a las autoridades de la Plantas de Tratamiento de Potabilización de Aguas del INAPA (PTPA)

62. ¿Cuentan con un plan de contingencia específico por planta antes del inicio de operaciones?

**Respuesta:** No contamos con un plan de contingencia por planta.

63. ¿Las plantas cuentan con servicio eléctrico disponible para los equipos del oferente? Si ¿Cuál es el voltaje disponible?

**Respuesta:** Si, las plantas cuentan con servicio eléctrico de 110 v AC y 220v AC que puede ser utilizado para la ejecución del servicio.

64. ¿Existe restricción de acceso o tránsito para vehículos de carga pesada en alguna de las plantas?

**Respuesta:** No, las plantas a intervenir no cuentan con restricción de acceso o tránsito de vehículos de carga pesada para la ejecución del procedimiento.

65. ¿Se requiere registro fotográfico antes y después del proceso de desgasificación por cilindro?

**Respuesta:** No, no es necesario el registro fotográfico para la desgasificación de los cilindros.

66. ¿Es necesario implementar una bitácora física en planta para seguimiento diario de actividades? Lo indicado en la Ficha Técnica

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Contar con Formularios de permisos de trabajos y supervisión del personal para llenarse en el día a día, Formulario de verificación de niveles de exposición y control ambiental, Formularios de Análisis de Riesgos

67. ¿Qué entidad será responsable del transporte de residuos generados, en caso de requerirse?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica, del referido proceso:

La empresa o compañía debe disponer de una logística, herramientas, materiales, insumos, Instrumentos equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación, conexión, neutralización, criogenización y descargue en cilindros de Cloro Cas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas. Entre los equipos cabe señalar: los Kits A de Emergencias para Cilindros de Cloro Gas (CL2) , Cilindro de Salvamento, entre otros necesarios,

Mostrar por escrito un documento firmado, sellado y timbrado sobre la garantía de los servicios ofrecidos. Esto incluye la conexión del Cloro a recuperar para ser consumido en la Planta de Tratamiento donde estén almacenados los cilindros, garantía que cada cilindro afectado quedará al 100% descargado (sin químico residual) y garantía sobre la recogida y disposición final de los desechos generados en la intervención.

68. ¿Se requiere caracterización previa del contenido de los cilindros?

¿Se han realizado pruebas de laboratorio?

**Respuesta:** No se han realizado pruebas de laboratorio,

Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7.

Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Realizar en la primera etapa de la operación una evaluación (inspección) y valoración técnica de las condiciones de los cilindros y su área de alojamiento para determinar cómo debe desarrollarse el proceso de descarga de dichos envases, sus riesgos asociados hacia la Seguridad, Salud, al Medio Ambiente. El objetivo de esta evaluación es presentar un informe técnico que identifique y analice los riesgos, medidas preventivas, recomendaciones de seguridad y ambientales pertinentes.

69. ¿Existe un límite de cantidad de cilindros a intervenir por jornada en cada planta?

**Respuesta:** No tenemos un límite de cilindros a intervenir por jornada, el servicio de descarga debe realizarse cumpliendo con el cronograma presentado en su oferta técnica.

70. ¿Qué entidad asumirá el control de calidad posterior a la desgasificación? ¿INAPA o un tercero? N/A

**Respuesta:** INAPA, bajo un personal experto en el manejo de materiales peligrosos, nivel operacional.

71. ¿Se ha definido un cronograma priorizando la ejecución operativa, es decir tienen un orden de inicio?

**Respuesta:** No, el oferente deberá presentar en su oferta un Cronograma de trabajo considerando el tiempo estipulado para la ejecución del servicio, según se especifica en la sección I, numeral 10.1.2 Documentación técnica del pliego de condiciones.

72. ¿Se pueden ejecutar operaciones en paralelo en distintas sedes?

**Respuesta:** No es posible ejecutar operaciones en paralelo ya que el personal de acompañamiento es limitado.

73. ¿Se permiten adecuaciones temporales dentro de planta para instalar equipos del oferente?

**Respuesta:** Si, siempre que sean necesarias para la ejecución del servicio.

74. ¿Permiten hacer adecuaciones en las líneas de dosificación de cloro del proceso?

**Respuesta:** No, no está permitido hacer adecuaciones en las líneas de dosificación del cloro del proceso.

75. ¿Cuál es el procedimiento de seguridad que exige INAPA para el desarrollo de las labores?

**Respuesta:** Según se especifica en la ficha técnica y el pliego de condiciones en la sección III, numeral 7. Responsabilidades del oferente: El oferente que resulte adjudicado deberá:

- Realizar en la primera etapa de la operación una evaluación (inspección) y valoración técnica de las condiciones de los cilindros y su área de alojamiento para determinar cómo debe desarrollarse el proceso de descarga de dichos envases, sus riesgos asociados hacia la Seguridad, Salud, al Medio Ambiente. El objetivo de esta evaluación es presentar un informe técnico que identifique y analice los riesgos, medidas preventivas, recomendaciones de seguridad y ambientales pertinentes.
- Indicar y describir los recursos necesarios para la atención MAT- [PEL y/o HAZMAT y/o equivalentes; así como de protección y cumplimiento ambiental exigidos en la República Dominicana, y de Respuestas a Emergencias (ERP). Incluirá la logística a seguir, estrategias, planificación y métodos. Así como necesidades de personal, equipos, herramientas, materiales, insumos, accesorios, instrumentos, total de días requeridos para la ejecución, resultados esperados, tipo y cantidad de posibles desechos generados, estimación de la cantidad de C12 a recuperarse. La evaluación será entregada por escrito al Inapa 15 días antes de empezar con la segunda etapa de la operación.  
Al estar laborando con Hazmat, el oferente deberá contar con ambulancia y camión de bombero con el personal calificado para atender cualquier emergencia
- Disponer de la logística, herramientas, materiales, instrumentos, equipos y accesorios necesarios para la realización del proceso de intervención, movilización, manipulación y descargue en cilindros de Cloro Gas 150 lbs. con válvulas trancadas y/o taponadas, Entre estos equipos cabe señalar kits A de Emergencia, Cilindros de Salvamento, entre otros.
- Disponer de procedimientos de seguridad, controles ambientales, permisos de trabajos, supervisión, análisis de riesgos (RA), y de un personal capacitado junto a equipos, accesorios y herramientas en Respuestas a Emergencias (ERP). A la vez tener capacidad de respuesta ante cualquier escenario ERP que pueda surgir.

- Disponer de los equipos de protección personal (EPP) e indumentarias adecuadas para la realización de estos trabajos tales como Trajes de protección Química Nivel A, Nivel B, SCBA o ERA, entre otros pertinentes. Esto además incluye los detectores de gases para medirlos niveles de exposición química del personal involucrado.
- En la segunda etapa de la operación se procederá con el desfogue o descarga de los cilindros, cumpliendo con los criterios de seguridad recomendados por el Instituto del Cloro (CI) y NFPA y/o OSHA u otras instituciones equivalentes en materia de Manipulación de cilindros con Cloro Gas (Cl<sub>2</sub>); así como las medidas, normas y/o regulaciones ambientales de la República Dominicana para la ejecución de estos trabajos.
- Colocar avisos de seguridad y demarcación del área donde serán realizados los trabajos. Estableciendo los niveles de seguridad por zona. Incluye la limpieza del área y recogida de los desechos al finalizar el servicio.
- Gestionar los permisos del cuerpo de bomberos y/o las entidades pertinentes para la ejecución del servicio en las provincias involucradas.

76. ¿Qué documentos requiere INAPA del personal que se asignara a la operación?

**Respuesta:** Según se indica en el pliego de condiciones, **Sección I, numeral 10.1.2 Documentación Técnica**, el oferente deberá presentar:

3. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / El personal propuesto debe disponer de Certificados técnicos en Materiales Peligrosos (MAT-PEL) y/o HAZMAT y/o equivalentes. Así como Técnicos certificados en controles y/o riesgos ambientales

77. ¿Las plantas cuentan con sensores y alarma de Cloro?

**Respuesta:** Las plantas no cuentan con sensores ni alarmas de cloro

78. ¿Las plantas cuentan con Manga Veleta?

**Respuesta:** Las plantas no cuentan con Mangas Veleta

Atentamente,

  
**Julio Antonio Morel Glase**  
 Enc. División Licitaciones



JM/EM